

Internet
Móvil

El Impacto de la Pandemia en la Incidencia Delictiva

The impact of the pandemic on crime incidence

Por: Jelin Noelia Elías García





Fotografía propiedad de El País



El Impacto de la Pandemia en la Incidencia Delictiva



Licenciada

Jelin Noelia Elías García

Dirección General de Inteligencia Civil -DIGICI-
divdeplanes@gmail.com

Recibido: 21-04-2022

Publicado: 15-12-2022

Resumen

La pandemia irrumpió en todos los ámbitos del ser humano y la incidencia delictiva no fue la excepción; a partir de marzo de 2020 se impulsó la tendencia a la baja de la incidencia delictiva; mientras que, para 2021 se marca un incremento significativo en relación con el año anterior. El crimen organizado también modificó su accionar delictivo; lo que permitió que ampliaran su control territorial, y la diversificación de sus funciones, provocando cambios económicos y sociales. Lo anterior, derivado del análisis de resultados de la Dirección General de Inteligencia Civil, la representación fáctica de la información obtenida, y el trabajo de campo, en el que se aplicaron varias técnicas de recolección como la observación no participante.

Palabras Clave

- Pandemia
- Crimen Organizado
- Incidencia Delictiva

Abstract

The pandemic broke out in all areas of the human being and the incidence of crime was no exception; from March 2020, the downward trend in the incidence of crime was driven; while for 2021 there was a significant increase in relation to the previous year. Organized crime also modified its criminal actions, which allowed them to expand their territorial control and diversify their functions, causing economic and social changes. The above, derived from the analysis of the results of the General Directorate of Civil Intelligence, the factual representation of the information obtained, and the field work, in which various collection techniques such as non-participant observation were applied.

Key Words

- Pandemic
- Organized Crime
- Crime Incidence

Introducción

En la actualidad se tiene una percepción de incremento de la incidencia delictiva a nivel nacional, así como la proliferación del crimen organizado en sus distintas manifestaciones, como consecuencia directa de los efectos colaterales de la pandemia; este artículo utiliza un enfoque analítico, privilegiando la investigación descriptiva como la metodología más pertinente para un abordaje integral, que permita entender desde el ámbito de seguridad, el impacto de la pandemia en la incidencia delictiva y el crimen organizado transnacional.

Durante los primeros meses de la pandemia, cuando la incertidumbre era la constante, la incidencia delictiva disminuyó, considerándose en aquel momento, como un aspecto positivo de la pandemia; sin embargo, el drástico descenso no se mantuvo, y dos años después del inicio de la pandemia, se evidencia un incremento en la incidencia delictiva en relación con los años anteriores.

Desarrollo del Estudio

El presente trabajo se desarrolló mediante la investigación descriptiva; el estudio se basó en muestreos, observaciones e información estadística que refleja la incidencia delictiva y la relación de los hechos con el crimen organizado transnacional, proporcionada por la Policía Nacional Civil para su estudio. Se presenta una contextualización de la pandemia y algunas de sus aristas identificadas, un desglose de los homicidios por cada cien mil habitantes en los últimos diez años, así como el impacto de la pandemia en el crimen organizado transnacional y sus diferentes manifestaciones. (R. Hernández Sanpieri; C. Fernández Collado & M. de Baptista Lucio., 2014)

Se utilizó el diseño transversal, ya que no se ve afectado por ningún tipo de proceso, por lo que solamente se estudió el fenómeno tal cual sucede, para su análisis. Mientras que la técnica fue la observación y la información fue cuantitativa, empleando metodologías de estudio estadístico y numérico.

En el caso de los datos cualitativos, se obtuvo la opinión de los expertos que se encuentran inmersos en el ámbito de seguridad, a través de entrevistas y cuestionarios.

Resultados Obtenidos

La pandemia de COVID-19 irrumpió a finales de 2019 e impactó al mundo entero a partir de 2020, convirtiéndose en mucho más que una crisis de salud, afectando las economías, las dinámicas sociales, la educación, las actividades culturales, recreativas, el turismo, entre otras.

Por ahora, es muy pronto para conocer y cuantificar el impacto real de la pandemia y las consecuencias negativas de esta. Inicialmente, quedó demostrada la debilidad de los sistemas de salud, los cuales en su mayoría fueron rebasados en sus capacidades operativas por las altas cantidades de personas infectadas requiriendo servicios médicos y hospitalarios.

Aunado a lo anterior, las medidas de bioseguridad que tomaron los gobiernos para evitar los contagios masivos, como las cuarentenas y las restricciones de movilidad, afectaron la continuidad de las actividades diarias, las cuales frenaron drásticamente la economía y la cadena de suministros que la sostenía.

Por su parte, las fuerzas de seguridad respondieron a la emergencia sanitaria ejerciendo control en el cumplimiento de las restricciones de movilidad, mientras se ajustaban internamente para frenar los contagios entre su personal, disminuyéndose considerablemente durante determinados períodos de tiempo.

Dos años después de la declaración oficial del virus COVID-19 como una pandemia, se conoce poco sobre los efectos colaterales que esta trajo consigo; sin embargo, preliminarmente se percibe un incremento en la tasa de pobreza y desigualdad en los niveles de ingreso y en oportunidades para acceder a servicios básicos y al empleo. Guatemala, registraba antes de la pandemia más de un millón de jóvenes que no trabajaban ni estudiaban, y la pandemia potenció los altos niveles de desempleo, al registrar una reducción del 1.5% del PIB durante 2020. (Banco de Guatemala, 2021)

De la misma manera, las acciones del crimen organizado y la delincuencia común se vieron afectadas; tal como se evidencia en las cifras oficiales de incidencia delictiva en Guatemala y en varios países de la región durante 2020; empero, tal como se han reinventado los emprendimientos, identificando nuevas y mejores oportunidades de desarrollo y crecimiento adaptándose constantemente a las restricciones, modalidades, y a las diferentes variantes del virus; el crimen organizado y delincuencia común desarrolló estrategias que le han permitido continuar con su accionar delictivo, aprovechándose de la coyuntura y que los esfuerzos del Estado están enfocados en la emergencia sanitaria.

Esta combinación de factores económicos, políticos, sociales y culturales ha generado retos de coordinación entre los sectores públicos, privados y el ámbito de la seguridad no ha quedado exento.

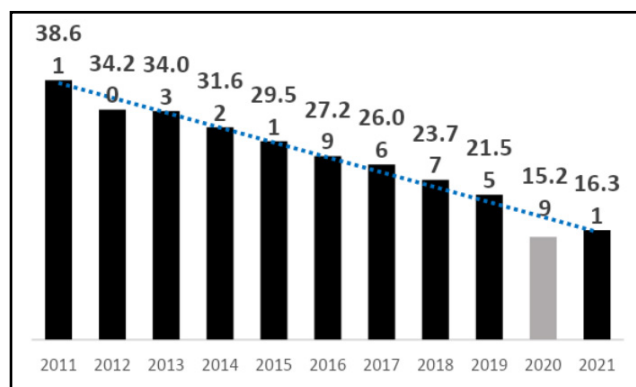
Uno de los pilares establecidos en el informe de "Responsabilidad compartida, solidaridad global para responder a los impactos socioeconómicos del COVID-19" de las Naciones Unidas, es el apoyo a los países en la recuperación, principalmente en los ámbitos socioeconómicos; sin embargo, la complejidad de esa recuperación hace que sea diferente entre un país y otro, e incluso en diferentes ámbitos del mismo país. (Organización de Naciones Unidas, 2021)

Impacto de la pandemia en la incidencia delictiva

Según datos oficiales de la Policía Nacional Civil, durante 2020, se registró una disminución significativa en la cantidad de homicidios cometidos, al reportar 2577 hechos; es decir, 1001 casos menos, equivalente a una reducción del 28% con relación al año anterior (2019) cuando se registraron 3578 homicidios a nivel República. Este descenso significativo es derivado de las restricciones de movilidad y cierre comercial a consecuencia de la pandemia; registrando la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes más baja durante los últimos diez años.

Gráfica 1.

Tasa de homicidios por 100,000 habitantes



Fuente: Elaboración propia.

Durante 2020, el promedio diario fue de 7 homicidios, aunque se mantuvo la alta incidencia en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Izabal, Chiquimula y Petén, sosteniendo la tendencia de años anteriores.

Esta disminución en la tasa de homicidios, se le atribuye al cierre total del país a finales de marzo de 2020; cuando los colaboradores de entidades privadas y gubernamentales modificaron sus horarios de trabajo e inclusive paralizaron sus actividades, y en otros casos, migraron a la modalidad de trabajo en casa lo cual detuvo a la población de una manera intermitente durante seis meses de confinamiento.

Tabla 1.

Incidencia delictiva a nivel República, clasificada por año. Años 2019 al 2021. Y del 1 de enero al 31 de octubre de 2022

No.	INCIDENCIA DELICTIVA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022*
DELITOS CONTRA LA VIDA					
1	Homicidios	3578	2577	2844	2542
2	Lesionados	3360	2596	2531	2202
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO					
3	Extorsiones	14714	10451	13479	11320
4	Robo de motocicletas	3623	2795	3797	3790
5	Robo de vehículos	2030	1589	1918	1742
6	Robo de armas	959	601	683	642
7	Robo de residencias	422	517	590	452
8	Robo de comercios	388	670	739	512
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD					
9	Secuestros	17	15	9	11
10	Desaparecidos	2351	1828	2597	2294
11	Delitos sexuales	353	275	295	200
12	Violencia intrafamiliar	933	1006	905	648

Fuente: *Elaboración propia.*

Si bien los homicidios bajaron drásticamente durante los primeros meses de la pandemia, esa tendencia se revirtió con el paso del tiempo; ya que las cifras registradas de homicidios durante 2021, reportan un incremento de 262 homicidios, en comparación con el 2020, equivalente al 10% en la cantidad de hechos registrados a nivel República.

Aunque no existe una explicación única y definitiva sobre esta dinámica criminal, expertos señalan que este incremento puede deberse al efecto desestabilizador de la pandemia, aunado al estrés por miedo a la enfermedad, el aislamiento social, y la incertidumbre que aún persiste sobre el fin de la pandemia. (Lazzetta, 2020)

Existen también factores exógenos que están vinculados al impacto de la pandemia sobre la incidencia delictiva, uno de ellos, es el incremento de las ventas de armas de fuego en países fabricantes, especialmente en Estados Unidos, por tratarse del mercado legal más cercano.

Además de la reducción de los programas de prevención y asesoramiento en el manejo de la violencia, suspendidos debido a la necesidad de distanciamiento físico. (Amnistía Internacional, 2021)

La tasa de homicidios por cada cien mil habitantes es el indicador más utilizado y con mayor relevancia a nivel internacional; sin embargo, según los datos oficiales de la Policía Nacional Civil, durante 2020, se mantuvo la misma tendencia a la baja en las cifras registradas de denuncias por extorsión, robo y hurto de automóviles y motocicletas, robo de armas, personas desaparecidas y secuestros.

La incidencia delictiva disminuyó significativamente, pero no se percibió, porque la población mantenía su atención en la evolución de la pandemia.

Mientras que, en los delitos contra el patrimonio, hay dos variables que durante la pandemia modificaron su tendencia, al aumentar en más del 100% las denuncias durante 2020, con relación a los años anteriores, el robo y hurto en residencia y comercios; éstos representan delitos que atentan contra la privacidad y economía de los guatemaltecos, además, de afectar la paz y salud mental de las víctimas y desmotivar la actividad económica.

Con relación a las cifras de violencia intrafamiliar y delitos sexuales, esto se incrementó significativamente, debido a la mayor interacción entre víctimas y victimarios al permanecer confinados por más tiempo en sus hogares. (PNC, 2021)

Crimen organizado transnacional

Durante la pandemia del COVID-19, los cierres de fronteras tuvieron impacto inmediato en las actividades del crimen organizado transnacional, en sus diferentes modalidades, al punto de detenerlas o disminuirlas significativamente; sin embargo, las organizaciones criminales buscaron nuevas formas que les permitieran continuar con su accionar delictivo, adaptándose al contexto de la emergencia sanitaria, encontrando nuevos espacios para realizar sus actividades ilícitas; permitido por su alta flexibilidad, dinamización y poder económico que les ha posibilitado sacar ventaja durante la crisis sanitaria.

El crimen organizado transnacional aprovechó también las limitaciones de los Estados, acercándose a la población, apoyando a las comunidades más lejanas y de difícil acceso, beneficiándose de la confusión e incertidumbre, así como la nueva demanda de bienes y servicios, que hoy se ha transformado en apoyo de las comunidades hacia las estructuras delictivas para desarrollar su accionar ilícito.

Las amenazas criminales a la Seguridad de la Nación, en sus distintas manifestaciones, tienen graves implicaciones en materia de gobernabilidad, en la evolución de las actividades económicas y sociales del país y el regreso a la nueva normalidad.

La narcoactividad ha buscado constantemente medios alternativos de transporte y entrega de droga; sin embargo, durante y después de la crisis de la pandemia, han encontrado nuevas modalidades para la producción, fabricación, transporte, abastecimiento, tráfico, distribución y comercialización de los estupefacientes, psicotrópicos y las demás drogas; por lo que su accionar delictivo ha continuado sin mayor contratiempo, durante los dos años de pandemia.

Es importante resaltar que, el cultivo de droga se intensificó y el consumo aumentó significativamente derivado de los tiempos de ocio y la nueva normalidad de los consumidores. Al aumentar la demanda y consecuentemente la producción de forma totalmente independiente, se ha generado un nuevo punto de equilibrio entre la oferta y la demanda de estas drogas, contribuyendo a un incremento significativo del poder económico de las organizaciones criminales, que tienen cada vez mayor liquidez y poder adquisitivo.

En general, la resiliencia de las estructuras delictivas vinculadas a la narcoactividad durante la pandemia, demostró su alta capacidad para adaptarse a los cambios de contexto y circunstancias de forma rápida.

Otra de las amenazas a la Seguridad de la Nación, que se incrementaron durante la pandemia, es el cibercrimen, este accionar ilícito en sus diferentes modalidades, aumentó drásticamente por la constante exposición de niños, jóvenes y adultos en el ciberespacio, principalmente en sitios de redes sociales y plataformas o mundos virtuales que han permitido la interacción social y la realización de las actividades educativas y laborales.

Sin embargo, este incremento en el uso de las tecnologías de la comunicación, fue aprovechado por delincuentes para cometer actos ilegales en contra de las personas, instituciones o Estados; agenciándose de información privilegiada de datos financieros y personales, así como contraseñas que permiten el hackeo de cuentas de Facebook, Instagram, Twitter y TikTok.

Otra de las modalidades utilizadas es la obtención de información privilegiada de forma fraudulenta, conocida comúnmente como *phishing*, mediante la cual obtienen datos sobre las preferencias de los usuarios en música, comida, series de televisión, ropa, zapatos y electrónicos que posteriormente se vende para actividades y campañas onerosas de marketing.

Estas modalidades, representan un alto riesgo y probabilidad de ocurrencia, ante las limitantes para salir de las casas, provocando mayor exposición a fuentes ilícitas de comercio electrónico. Los confinamientos prolongados promueven un fácil acceso y mayor consumo de pornografía infantil, alimentando también la explotación sexual y el consumo de drogas. En materia de explotación sexual infantil, se desarrolla un suministro inmediato a medida que los niños no asisten al colegio, tienen más tiempo libre y a solas en casa con acceso fácil a un dispositivo electrónico, sin la supervisión de un adulto responsable.

El grave impacto que ha tenido la pandemia en las víctimas y sobrevivientes de la trata de personas, en sus diferentes modalidades, principalmente la explotación laboral y sexual, destaca el aumento de la captación y explotación de niñas y niños. (Delito, 2021)

Por otra parte, las medidas de bioseguridad, como el confinamiento y las restricciones de movilidad, afectaron la principal fuente de financiamiento de las maras y pandillas, la extorsión, por lo que estas debieron reinventarse y crear nuevas fuentes de ingresos para su subsistencia, por lo que, algunos miembros de maras y pandillas han migrado hacia la delincuencia digital o ciberdelincuencia.

Los bloqueos extensivos y el cierre de fronteras dificultaron inicialmente las actividades vinculadas al tráfico ilícito de personas, sin embargo, transcurridos los primeros meses de la pandemia, los traficantes aprovechan la desesperación de los migrantes y principalmente quienes estaban detenidos en un lugar intermedio antes de llegar a su destino,

aumentando los precios de su traslado a medida que transportarse se ha vuelto más difícil, además de utilizar nuevas rutas y medios de transporte diferentes para burlar los controles de las fuerzas de seguridad, lo que implica mayores riesgos para los migrantes.

Mientras que, el crimen organizado transnacional que opera en las diferentes fronteras ha explorado diferentes rutas y medios de transporte, incluyendo cruces subterráneos para contrabando de mercancías, tráfico ilícito de armas de fuego, tráfico y comercialización de precursores químicos, lucrando con las debilidades de los gobiernos y las necesidades de la población, expandiendo su control territorial y ampliando sus áreas de operación.

Las condiciones socioeconómicas de la población, aunado al impacto negativo de la pandemia, representa una alta vulnerabilidad para el reclutamiento de menores de edad que se integran al crimen organizado en sus diferentes manifestaciones.

El impacto de la pandemia en la incidencia delictiva y el crimen organizado no es exclusivo de nuestro país, este fenómeno se ha evidenciado en toda la región en países como México, Colombia, Argentina, Brasil y EE.UU., que ha reportado incrementos significativos en la incidencia delictiva y el crimen organizado dentro de su territorio.

Discusión de Resultados

El mundo está cambiando constantemente, y la pandemia provocó un cambio drástico en el accionar del crimen organizado y delincuencia común, generando un impacto negativo en la percepción de seguridad de las personas, de esa cuenta, así como el ser humano aprende a adaptarse a la nueva normalidad, también sucede con el ámbito de la seguridad.

También debe adaptarse y transformar las actuaciones institucionales para enfrentar las actuales amenazas a la Seguridad de la Nación, y las nuevas manifestaciones del crimen organizado transnacional. Dejando en evidencia su agilidad y flexibilidad, por lo que no debería sorprender que en la medida que se normalicen las actividades comerciales, sociales y culturales, se vuelvan a utilizar las antiguas modalidades del crimen organizado, convirtiéndose en un reto mayor para las fuerzas de seguridad.

Conclusiones

La pandemia del COVID-19 impactó significativamente y de manera negativa en las diferentes aristas del crimen organizado e incidencia delictiva, aunando un reto más, atender las nuevas funciones de las fuerzas de seguridad, encaminadas a la prevención y control de la pandemia. Esta generó una pausa momentánea en algunos mercados y actividades criminales, mientras que exacerbó y diversificó muchas modalidades.

Aún es muy prematuro, determinar si la tendencia alcista en la incidencia delictiva continuará en el largo plazo. Si se incrementa la incertidumbre, y crecen las causas y motivaciones, es casi evidente que se incrementará la incidencia delictiva.

Las investigaciones sobre las dinámicas del crimen organizado en el mundo, muestran que las comunidades y los individuos se ven inmersos en economías de mercado negro, cuando los medios de vida y las oportunidades legítimas son más escasos o menos lucrativos.

Recomendaciones

La diversidad en las dinámicas criminales en la región sugiere que es necesario focalizar los esfuerzos en el fortalecimiento de las instituciones dedicadas a la investigación e inteligencia criminal, para analizar cada problemática de manera conjunta con los países de la región centroamericana para identificar estrategias regionales que permitan unificar esfuerzos y no enfrentar las amenazas de manera aislada.

El impacto de la pandemia en la incidencia delictiva, propone también diferentes áreas de oportunidad y espacios de actuación para el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad, las municipalidades y las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad e Inteligencia del país.

Referencias Bibliográficas

Amnistía Internacional. (2021). Datos clave sobre la violencia con armas de fuego. Amnistía Internacional, 20.

Banco de Guatemala. (2021). Producto Interno bruto real por el enfoque de la producción. Guatemala en Cifras, 31.

Delito, U. O. (2021). Impacto de la pandemia COVID-19 en la trata de personas. Estados Unidos : UNODC.

Lazzetta, M. (2020). Estado, crimen organizado y pandemia por Covid-19. Temas & debates, 6.

Organización de Naciones Unidas. (2021). Responsabilidad Compartida, Solidaridad global. New York City. : Naciones Unidas .

PNC, P. N. (2021). Incidencia Delictiva. Guatemala.

R. Hernández Sanpieri; C. Fernández Collado & M. de Baptista Lucio. (2014). Metodología de la Investigación. Costa Rica: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.



Jelin Noelia Elías García

Licenciada en Relaciones Internacionales de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente labora en la Dirección General de Inteligencia Civil -DIGICI-



Copyright (c) Jelin Noelia Elías García



Los errores remanentes son responsabilidad de los autores.